

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 4 de marzo de 2021, de la Diputación Provincial de Málaga, Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga, Patronato de Recaudación Provincial, relativo a la publicación de las bases generales y específicas que han de regir en la convocatoria para la selección mediante oposición libre de plazas correspondientes a la tasa de reposición en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2017.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 60, de fecha 28 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir en la convocatoria para la selección mediante oposición libre de plazas en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2017 de la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga - Patronato de Recaudación Provincial, aprobada por acuerdo del Pleno de la Diputación de fecha 22 de diciembre de 2017, correspondientes a la tasa de reposición.

Por otro lado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 47, de fecha 10 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para proveer mediante oposición libre cinco plazas de Técnico Superior pertenecientes al Grupo de Clasificación A, Subgrupo A1, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, correspondientes a la tasa de reposición en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2017 de la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga - Patronato de Recaudación Provincial, aprobada por acuerdo del Pleno de la Diputación de fecha 22 de diciembre de 2017.

Se accede a las bases íntegras de la Convocatoria en

<https://portalweb.prpmalaga.es/opencms/opencms/prpweb/elOrganismo/recursosHumanos/OEP2017/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 4 de marzo de 2021.- La Presidenta de la Agencia, M.<sup>a</sup> Salomé Hidalgo Monci.